Registrada en ficha.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Mayo de 1996

Expte. No 8085/96-Ref.002/96

RES. No 116/96

VISTO:

Que por Res. No 091/96 de esta Facultad, se otorgó licencia extraordinaria con goce de haberes a la Lic. Gladis Graciela Romero de Passamai, a fin de realizar una Pasantía en el Centro de Investigaciones Opticos de la ciudad de La Plata;

Que la Lic. Gladis Graciela Romero de Passamai, eleva con fecha 29 de abril de 1996, un informe sobre las actividades realizadas en el marco de la Pasantía realizada.

Que la Comisión de Docencia en su despacho del pasado 7/5/96, aconseja aprobar el informe en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 8/5/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aprobar el informe presentado por la Lic. Gladis Graciela Romero de Passamai, mediante el cual da cumplimiento al punto 1) del Art. 15o de la Resolución Rectoral No 343/83.

ARTICULO 2o: Hágase saber a la Lic. Gladis Graciela Romero de Passamai, al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXAC AS
NMA
rgg

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS